

PARA MAYOR INFORMACIÓN:

CONTACTO: MARÍA DE LAS NIEVES LANZAGORTA GARCÍA
CARGO: DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CORREO: mlanzagorta@cnbv.gob.mx
TEL. 1454-6730

CIUDAD DE MÉXICO, A 17 DE MARZO DE 2017

025/2017

COMUNICADO DE PRENSA

- Al cierre de diciembre de 2016, el Índice de Capitalización (ICAP) promedio de las uniones de crédito se ubicó en 16.85%ⁱ.
- De acuerdo con las Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas (Disposiciones), las uniones de crédito deberán cumplir con un requerimiento mínimo de ICAP de 8%.
- De las 90 uniones de crédito en operación a diciembre de 2016, se publican cifras de las 87 entidades que enviaron información en tiempo y formaⁱⁱ.

Con el fin de mantener informado al público del desempeño de las entidades que conforman al sector de uniones de crédito y dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción XXIII del artículo 4 de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como al artículo 48 de la Ley de Uniones de Crédito y a los artículos 77, 78, 79, 83 y 85 de las Disposiciones, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) da a conocer a través de su portal de Internet, <http://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx>, el ICAP de las uniones de crédito al 31 de diciembre de 2016. Esta información se actualiza de manera mensual; sin embargo, el presente comunicado se elabora de manera trimestral.

“2017, Año del Centenario de la Promulgación
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN DE LAS UNIONES DE CRÉDITO DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE UNIONES DE CRÉDITO

CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CONSECUTIVO	UNIÓN DE CRÉDITO	ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN ^{1/}		
		SEPTIEMBRE DE 2016 %	DICIEMBRE DE 2016 %	VARIACIÓN TRIMESTRAL (PP) ^{2/}
1	UNIÓN DE CRÉDITO DE COSTA ESMERALDA	161.04	157.99	-3.05
2	UNIÓN DE CRÉDITO INTEGRAL DEL GOLFO	286.85	148.09	-138.76
3	UNIÓN DE CRÉDITO AGRÍCOLA DE COREREPE	135.88	118.35	-17.53
4	UNIÓN DE CRÉDITO DE URUAPAN	96.86	105.75	8.88
5	UNIÓN DE CRÉDITO AGRÍCOLA, GANADERO DEL ESTADO DE YUCATÁN	102.19	102.00	-0.20
6	CRÉDITO EMPRESARIAL DE JUAREZ, UNIÓN DE CRÉDITO	92.13	92.55	0.42
7	UNIÓN DE CRÉDITO DE LA HUASTECA VERACRUZANA	87.26	86.94	-0.32
8	UNIÓN DE CRÉDITO AGROINDUSTRIAL DEL VALLE DE CULIACÁN	241.95	82.96	-158.99
9	UNIÓN DE CRÉDITO DELICIAS	55.45	78.88	23.43
10	UNIÓN DE CRÉDITO AGROPECUARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE HUAJUAPAN	61.34	68.50	7.16
11	CRÉDITO AGRÍCOLA Y GANADERO, UNIÓN DE CRÉDITO	114.76	63.32	-51.45
12	UNIÓN DE CRÉDITO DE LA MIXTECA	56.87	56.97	0.09
13	UNIÓN DE CRÉDITO DEL COMERCIO E INDUSTRIA Y SERVICIOS TURÍSTICOS DE OCCIDENTE	53.05	56.39	3.33
14	UNIÓN DE CRÉDITO DE DISTRIBUIDORES AUTOMOTRICES	53.69	56.08	2.39
15	UNIÓN DE CRÉDITO AGRÍCOLA, GANADERA E INDUSTRIAL DEL POTOSÍ	55.58	53.02	-2.56
16	UNIÓN DE CRÉDITO DE TABASCO	43.29	51.04	7.75
17	UNIÓN DE CRÉDITO GANADEROS DEL NORTE	57.66	49.86	-7.80
18	UNIÓN DE CRÉDITO EMPRESARIAL DE VERACRUZ	45.72	48.61	2.89
19	UNIÓN DE CRÉDITO DE LA INDUSTRIA LITOGRAFICA	43.57	47.28	3.71
20	UNIÓN DE CRÉDITO SAN MARCOS	50.33	46.29	-4.04
21	UNIÓN DE CRÉDITO AGRÍCOLA DE CAJEME	66.72	43.96	-22.76
22	UNIÓN DE CRÉDITO DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO Y DEL BORDADO DE AGUASCALIENTES	42.05	43.93	1.88
23	UNIÓN DE CRÉDITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO	44.81	40.93	-3.87
24	UNIÓN DE CRÉDITO AGROPECUARIA DE GUANAJUATO	52.67	40.56	-12.12
25	UNIÓN DE CRÉDITO AGRÍCOLA DE HUATAMPO	98.87	38.78	-60.09
26	UNIÓN DE CRÉDITO AGRÍCOLA, PECUARIO Y DE SERVICIOS DEL NOROESTE	64.17	37.23	-26.94
27	UNIÓN DE CRÉDITO DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE CHIAPAS	37.02	37.09	0.07
28	UNIÓN DE CRÉDITO AGRÍCOLA DEL YAQUI	38.90	36.61	-2.30
29	UNIÓN DE CRÉDITO DEL COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DEL SURESTE	38.53	36.35	-2.18
30	UNIÓN DE CRÉDITO ESTATAL DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE OAXACA	37.42	36.33	-1.10
31	UNIÓN DE CRÉDITO DE LA INDUSTRIA DE LA CURTIDURÍA DEL ESTADO DE GUANAJUATO	35.59	35.95	0.36
32	UNIÓN DE CRÉDITO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DE AGUASCALIENTES	22.99	35.77	12.79
33	UNIÓN DE CRÉDITO AGROINDUSTRIAL	35.60	34.02	-1.58
34	UNIÓN DE CRÉDITO CREDIPYME	33.77	31.85	-1.93
35	UNIÓN DE CRÉDITO INTERESTATAL CHIAPAS	30.13	31.19	1.05
36	UNIÓN DE CRÉDITO DESARROLLO DE CHIAPAS	29.47	30.24	0.77
37	UNIÓN DE CRÉDITO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL DEL VALLE DEL YAQUI	36.93	29.39	-7.54
38	UNIÓN DE CRÉDITO SALTILLO	26.70	29.36	2.66
39	UNIÓN DE CRÉDITO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL COLONOS DE IRRIGACIÓN	54.74	28.44	-26.30
40	ALTAMIRA UNIÓN DE CRÉDITO	26.21	27.21	1.00

“2017, Año del Centenario de la Promulgación
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN DE LAS UNIONES DE CRÉDITO DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE UNIONES DE CRÉDITO

CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CONSECUTIVO	UNIÓN DE CRÉDITO	ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN ^{1/}		
		SEPTIEMBRE DE 2016 %	DICIEMBRE DE 2016 %	VARIACIÓN TRIMESTRAL (PP) ^{2/}
41	UNIÓN DE CRÉDITO GANADERO DE TABASCO	28.87	26.68	-2.19
42	UNIÓN DE CRÉDITO INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA DE TABASCO	24.64	25.84	1.20
43	UNIÓN DE CRÉDITO DE GASOLINEROS	26.32	25.76	-0.55
44	UNIÓN DE CRÉDITO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DE SONORA	29.65	25.55	-4.10
45	UCB IMPULSA UNIÓN DE CRÉDITO	21.35	24.53	3.18
46	UNIÓN DE CRÉDITO DEL COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE NAYARIT	24.14	23.45	-0.69
47	UNIÓN DE CRÉDITO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DE SAN LUIS POTOSÍ	16.99	22.53	5.54
48	UNIÓN DE CRÉDITO GENERAL	22.42	21.79	-0.63
49	UNIÓN DE CRÉDITO MIXTA DE COAHUILA	25.80	20.71	-5.10
50	UNIÓN DE CRÉDITO CHIHUAHUENSE	19.56	20.10	0.54
51	UNIÓN DE CRÉDITO DE HIDALGO	19.24	20.06	0.82
52	UNIÓN DE CRÉDITO DEFINE	19.28	20.06	0.78
53	UNIÓN DE CRÉDITO PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE MÉXICO	20.83	19.93	-0.89
54	UNIÓN DE CRÉDITO SANTA FE	17.14	19.01	1.87
55	CREDIREDUO UNIÓN DE CRÉDITO	16.48	18.28	1.79
56	ASECRED UNIÓN DE CRÉDITO	17.69	18.13	0.44
57	UNIÓN DE CRÉDITO DE LA COMARCA LAGUNERA	14.40	17.91	3.51
58	UNIÓN DE CRÉDITO AGRÍCOLA E INDUSTRIAL DE GUASAVE	27.14	17.66	-9.48
59	UNIÓN DE CRÉDITO MEXICANO DE SERVICIOS PROFESIONALES	19.37	17.09	-2.27
60	UNIÓN DE CRÉDITO EMPRESARIAL DE CUAUHTÉMOC	14.72	16.96	2.24
61	UNIÓN DE CRÉDITO MIXTA DEL ESTADO DE VERACRUZ	22.78	16.69	-6.08
62	UNIÓN DE CRÉDITO DE GÓMEZ PALACIO	16.06	16.64	0.58
63	UNIÓN DE CRÉDITO AGRÍCOLA DEL MAYO	25.69	16.38	-9.31
64	UNIÓN DE CRÉDITO DEL SOCONUSCO	17.00	16.36	-0.64
65	UNIÓN DE CRÉDITO REGIONAL DEL NORTE DE VERACRUZ	16.04	15.91	-0.13
66	UNIÓN DE CRÉDITO MONARCA	15.28	15.69	0.41
67	UNIÓN DE CRÉDITO EL ÁGUILA	16.26	15.55	-0.71
68	UNIÓN DE CRÉDITO MIXTA DEL CARMEN	14.87	15.33	0.46
69	UNIÓN DE CRÉDITO AGRICULTORES DE CUAUHTÉMOC	11.78	14.63	2.84
70	MULTIOPCIONES UNIÓN DE CRÉDITO	15.66	14.61	-1.04
71	UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA	14.17	13.93	-0.23
72	UNIÓN DE CRÉDITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE OAXACA	13.87	13.75	-0.12
73	UNIÓN DE CRÉDITO INDUSTRIAL Y AGROPECUARIO DE LA LAGUNA	15.93	13.33	-2.60
74	PROTECCIÓN PATRIMONIAL UNIÓN DE CRÉDITO	13.11	13.03	-0.08
75	UNIÓN DE CRÉDITO DE INDUSTRIALES DE NUEVO LEÓN	28.59	12.83	-15.75
76	CREDINOR UNIÓN DE CRÉDITO	12.73	11.86	-0.87
77	UNIÓN DE CRÉDITO DE ALLENDE	13.32	11.83	-1.49
78	UNIÓN DE CRÉDITO PROGRESO	12.59	11.58	-1.01
79	FICEIN UNIÓN DE CRÉDITO	11.37	11.24	-0.13
80	CREDICOR MEXICANO UNIÓN DE CRÉDITO	10.93	10.88	-0.04

“2017, Año del Centenario de la Promulgación
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN DE LAS UNIONES DE CRÉDITO DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE UNIONES DE CRÉDITO

CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CONSECUTIVO	UNIÓN DE CRÉDITO	ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN ^{1/}		
		SEPTIEMBRE DE 2016 %	DICIEMBRE DE 2016 %	VARIACIÓN TRIMESTRAL (PP) ^{2/}
81	UNIÓN DE CRÉDITO ALPURA	11.59	10.47	-1.12
82	CREDIT UNIÓN EMPRESARIAL UNIÓN DE CRÉDITO	12.37	9.79	-2.58
83	UNIÓN DE CRÉDITO DE PUERTO VALLARTA	9.47	9.73	0.26
84	UNIÓN DE CRÉDITO ESPHERA	9.93	9.33	-0.60
85	UNIÓN DE CRÉDITO AVÍCOLA DE JALISCO	9.10	8.88	-0.23
86	UNIÓN DE CRÉDITO INTEGRAL	8.31	8.18	-0.13
87	UNIÓN DE CRÉDITO DE LA PROVINCIA MEXICANA	8.86	8.07	-0.78
88	UNIÓN DE CRÉDITO INTERSECTORIAL DEL NORESTE ^{3/}	135.35	n. a.	n. a.
89	UNIÓN DE CRÉDITO VIDACREDIT	39.68	n. d.	n. a.
90	VALORA UNIÓN DE CRÉDITO ^{4/}	31.61	n. d.	n. a.
91	UNIÓN DE CRÉDITO DE REYNOSA	8.74	n. d.	n. a.
	TOTAL UNIONES DE CRÉDITO	17.41	16.85	-0.56

^{1/} Cálculos y validación realizados por la CNBV con base en la información entregada de manera electrónica vía SITI por las uniones de crédito, y de acuerdo con la definición contenida en los artículos 77, 78, 79, 83 y 85 de las Disposiciones, en concordancia con el Artículo 48 de la Ley de Uniones de Crédito.

ICAP = Capital neto / (Activos sujetos a riesgo de crédito + Activos sujetos a riesgo de mercado), de acuerdo con lo que se establece en el artículo 83 de las Disposiciones.

El capital neto de estas entidades no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de la suma de los requerimientos de capital por cada tipo de riesgo conforme a las Disposiciones de carácter general aplicables a las Uniones de Crédito.

^{2/} Puntos porcentuales. Las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo de cifras.

^{3/} La entidad dejó de operar en noviembre de 2016 debido a que fue transformada en S. A.

^{4/} Cambió de denominación social en agosto de 2016, antes "Unión de Crédito Agropecuaria, Comercial e Industrial del Norte de Nuevo León".

n. d. Información no disponible debido a que la entidad no envió información en tiempo y forma de acuerdo con las Disposiciones.

n. a. No aplica, debido a que la entidad no estaba operando o debido a que no aplica la diferencia aritmética.

ⁱ Cifras actualizadas al 21 de febrero de 2017.

ⁱⁱ Las tres entidades que no enviaron información en tiempo y forma al cierre de diciembre de 2016 fueron: Unión de Crédito Vidacredit, Valora Unión de Crédito y Unión de Crédito Reynosa.

El retraso en la entrega de información contraviene lo establecido en las Disposiciones, lo cual podría ser objeto de sanción.

o0o